

PLAN ESTRATEGICO DE CONTROL INTERNO 2018 - ADELI

1. **OBJETIVO:** Planear las actividades necesarias para aplicar y ejercer adecuadamente el control interno en la agencia de desarrollo local de Itagüí - ADELI, Cumpliendo con los lineamientos del Modelo Estándar de Control Interno MECI 2014.
2. **ALCANCE:** El documento es una estrategia del proceso de direccionamiento estratégico para optimizar las actividades de control interno en la agencia de desarrollo local de Itagüí -ADELI
3. **RESPONSABLES:** Los responsables de la ejecución de este plan serán los líderes de los procesos de direccionamiento estratégico y control interno, quienes podrán guiar su gestión de acuerdo a lo sugerido en el documento.
4. **DEFINICIONES:**
 - **CONTROL INTERNO:** Se entiende por control interno el sistema integrado por el esquema de organización y el conjunto de los planes, métodos, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación adoptados por una entidad, con el fin de procurar de todas las actividades, operaciones y actuaciones, así como la administración de la información y los recursos, se realicen de acuerdo con las normas constitucionales y legales vigentes dentro de las políticas trazadas por la dirección y en atención a las metas u objetivos previstos.
 - **MECI :** Modelo Estándar de Control Interno.
 - **CONTROL ESTRATEGICO:** Es el conjunto de componentes de control que, al interrelacionarse entre sí, permiten el cumplimiento de la orientación estratégica y organizacional de la entidad pública.

5. CONTENIDO

- Introducción
- Misión
- Visión
- Naturaleza
- Condiciones y Factores críticos para la efectividad del plan – Focos estratégicos.
- Los retos de la modernización administrativa
- Marco general
- Áreas ejecutoras del plan

Carrera 51 N° 51- 55. Edificio Concejo Municipal de Itagüí. Piso 9.

Centro Administrativo Municipal de Itagüí –CAMI-

Tel. (574) 3737676 Ext. 1422

Itagüí, Antioquia - Colombia

www.adeli.gov.co

- Visión compartida del plan
- Líneas de acción del plan y objetivos estratégicos corporativos
- Evaluación y Seguimiento

INTRODUCCION

- La ley 87 de 1993, define claramente el ejercicio del control interno en las entidades del estado, sin embargo, las actividades de autoevaluación de las entidades requirieron de una estructura flexible que se adaptara a las necesidades propias de cada entidad.

El modelo estándar de control interno, es una invitación a la reorientación estratégica de cada entidad pública y asumir una cultura del autocontrol y de la evaluación permanente basada en el cumplimiento de principios y valores éticos formulados para mejorar la calidad del servicio a los usuarios en general.

La cultura del autocontrol debe ser coherente con el modelo de operación por procesos y con los valores éticos definidos en el código de ética institucional.

MISION

- Ofrecer servicios a los sectores público y privado para el desarrollo de planes, programas y proyectos económicos, sociales y urbanísticos, aplicando permanentemente lineamientos de buena administración.

VISION

- Adeli será una empresa autosostenible, reconocida en el ámbito local, regional, nacional e internacional, por la ejecución de planes, programas y proyectos de ciudad que contribuyan al desarrollo económico, social y urbanístico.

- **NATURALEZA:** Somos una empresa industrial y comercial del estado de carácter municipal, dotada de personería jurídica, autonomía administrativa y contractual, patrimonio propio y capital independiente.

CONDICIONES Y FACTORES CRITICOS PARA LA EFECTIVIDAD DEL PLAN (FOCOS -ESTRATEGICOS)

- Para la construcción del plan, los factores de mayor relevancia son la cultura del autocontrol y la actitud frente a los valores éticos de la entidad.

Para asegurar el éxito en la ejecución del plan se debe tener en cuenta
Factor crítico: ADELI debe evaluar permanentemente todas las actividades de los procesos estratégicos, misionales y de apoyo

Factor crítico: Autoevaluación. El sistema de control interno, debe tener en cuenta la realización de autoevaluaciones periódicas a la entidad con el fin de encontrar oportunidades de mejora.

Carrera 51 N° 51- 55. Edificio Concejo Municipal de Itagüí. Piso 9.

Centro Administrativo Municipal de Itagüí -CAMI-

Tel. (574) 3737676 Ext. 1422

Itagüí, Antioquia - Colombia

www.adeli.gov.co

Factor crítico: Seguimiento a la gestión institucional: el seguimiento debe estar orientado a la construcción de espacios de mejora continua y trabajo en equipo.

RETOS Y MODERNIZACION ADMINISTRATIVA

- La modernización administrativa de la entidad, se basa en la implementación del Modelo Estándar de Control Interno MECI 2014 y en un futuro no muy lejano el sistema de gestión de calidad bajo la norma técnica de calidad en la gestión pública – NTCGP 1000:2009 y de una estructura organizacional flexible que responda a las necesidades de la entidad.

MARCO GENERAL

- Los usuarios del servicio, se denomina usuario a todo ciudadano que acuda a la agencia para obtener alguna información.

Los clientes de la agencia de desarrollo local de Itagüí se clasifican en: clientes internos: funcionarios y contratistas, clientes externos: comunidad en general

AREAS EJECUTORES DEL PLAN

- Direccionamiento Estratégico y Control Interno

VISION COMPARTIDA DEL PLAN

- El presente plan, deberá ser analizado por el gerente y la asesora de la entidad, en el marco de la concertación y trabajo en equipo.

LINEAS DE ACCION DEL PLAN Y OBJETIVOS ESTRATEGICOS

- **LINEA 1: EVALUACION INDEPENDIENTE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**
 - a) Elaborar el informe de recomendaciones para el mejoramiento del sistema de control interno 2018
 - b) Elaborar el informe de recomendaciones para el mejoramiento de la gestión 2018
 - c) Formular acciones de mejoramiento de la gestión de los procesos de evaluación independiente y de la auditoria interna
- **LINEA 2: AUDITORIA INTERNA**
 - a) Formular el programa anual de auditorías internas de control interno para el año 2018
 - b) Presentar el programa anual de auditorías internas, año 2018 a la gerencia y al comité coordinador de control interno para su aprobación
 - c) Realizar actividades propias de auditoria interna en el año 2018 evidenciando los hallazgos encontrados.

- **LINEA 3: SEGUIMIENTO A LOS PLANES DE MEJORAMIENTO**

- a) Realizar el seguimiento a los planes de mejoramiento formulados por la entidad para cada uno de los procesos y por cada funcionario de manera individual.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS – CORPORATIVOS GENERAL

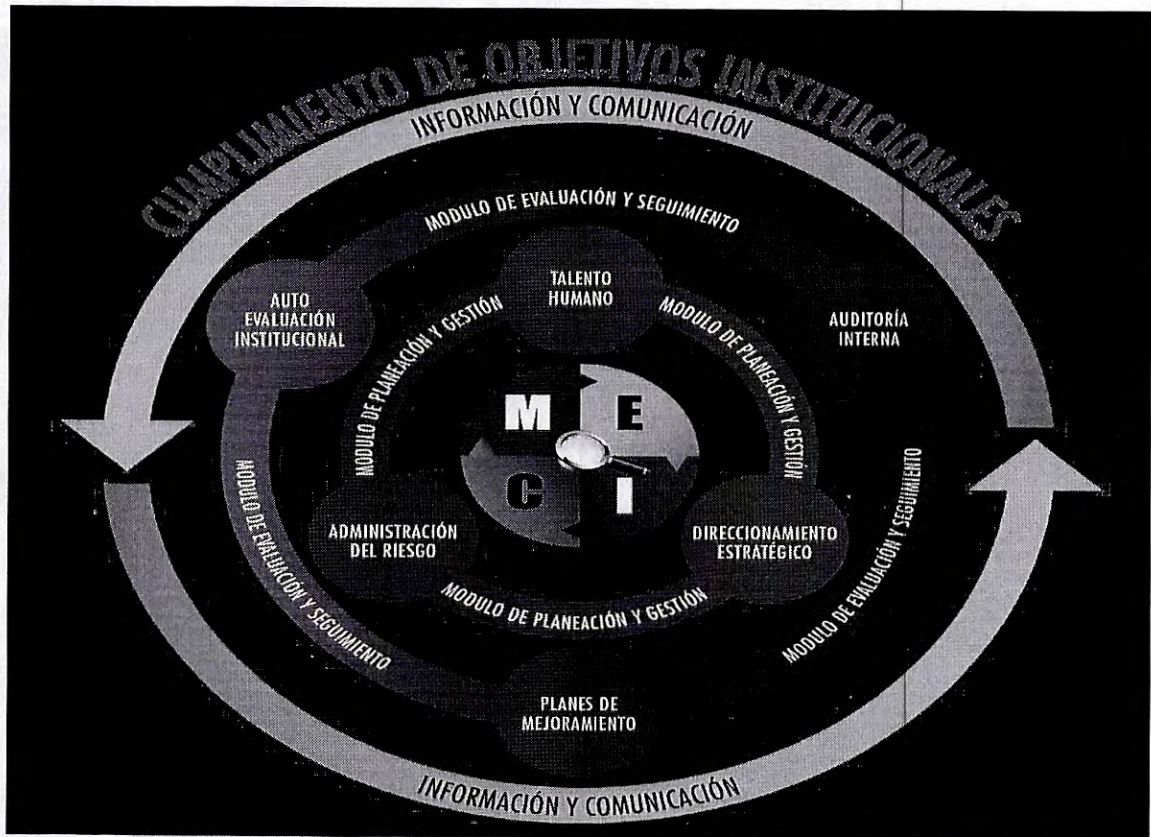
- Disponer de un Plan Estratégico Corporativo para la empresa que le permita trazar lineamientos claros para lograr el desarrollo de su objeto social.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS – CORPORATIVOS ESPECIFICOS

- Propender por el mejoramiento continuo de la entidad para lograr la eficiencia, eficacia y oportunidad de todos sus procesos, en beneficio de los fines propuestos
- Desarrollar actividades propias como empresa industrial y comercial del estado, que faciliten la expansión de su oferta de servicios, generando ingresos que permitan su rentabilidad y autosostenibilidad, de conformidad con su objeto social.
- Contribuir con las estrategias de competitividad y generación de empleo digno de los territorios, que incentiven la capacidad industrial, comercial y de servicios, así como el emprendimiento sostenible, mejorando los niveles de productividad que podrán ejecutarse a través de convenios, alianzas, programas y proyectos.

EVALUACION Y SEGUIMIENTO: la evaluación y el seguimiento se hará mediante encuestas y/o auditorías de control interno

MODELO MECI 2014



Wilfran Lopez Idarraga
WILFRAN DE JESÚS LOPEZ IDARRAGA
 Contratista – Control Interno.

